

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

53451 LUGO

EDICTO

Don Francisco Julián Hinojal Gijón, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado do Primeira Instancia nº 2 de Lugo,

Anuncia

1.- Que en el Procedimiento Concursal número SECCIÓN I DECLARACIÓN CONCURSO 0001105/2019 referente al concursado Os Ancares de Burela, S.L., B27273895 se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 7 de febrero de 2020 a las 9:30 horas en la sala de audiencias de este juzgado.

2.- Se someterá/n a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la/s propuesta/s de convenio presentado/s por la concursada.

Dicha/s propuestas, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Lugo, 20 de noviembre de 2019.- Letrado de la Administracion de Justicia, Francisco Julián Hinojal Gijón.

ID: A190070434-1